Guayaquil, 02 de Mayo del 2007

Señores
MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE MATBIC S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Dando cumplimiento a lo requerido por la SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS en resolución No. 94-1-4-1-000-1 del 22 de Febrero de 1994, publicada en el R.O. No. 391 del 03 de Marzo de 1994 presento a consideración de ustedes el informe de la Gerencia que corresponde al Ejercicio Económico terminado al 31 de Diciembre del 2006 así como el Balance General.

Cúmpleme informar que habiendo revisado la información financiera por el periodo de Enero a Diciembre del 2006 he encontrado que tales Balances proporcionan una base razonable en todos los aspectos importantes, los mismos que han sido elaborados de acuerdo con Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y llevados como lo disponen los Reglamentos y Leyes pertinentes en nuestro país.

La compañía MATBIC S.A. fue absorbida por la Compañía Programansa S.A. mediante el tramite de fusión que se realizo en el año 2006. Según resolución emitida por la Super Intendencia de Compañías 06-G-DIC-0008884.

Dejo así cumplida mi obligación legal y aprovecho la oportunidad para presentar a los señores Accionistas, mi profundo agradecimiento por su valioso apoyo y por la confianza que siempre me han distinguido, lo que ha hecho más fácil el desempeño de mi gestión.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
SOCIEDADES
- 6 JUN 2007
Roday Constante L.
GUAYAQUIL

Atentamente,

BUDIANTO HARTONO ASHADEVI
GERENTE GENERAL